



EL ECONOMISTA

Recorte al PIB aleja a México de la "A": Moody's

Credito:

Notimex



Foto EE: Archivo

El gran pendiente para **México** es el crecimiento económico, y sus bajas tasas de los últimos años limitan una **mejora en su calificación crediticia**, de 'Baa1' a **niveles** de 'A' aseveró el director de riesgo soberano de Moody's, Mauro Leos.

Durante la inauguración de la XIV Reunión Anual de la calificadora, destacó que concretar el paquete de reformas estructurales, en particular la energética, apoyará el crecimiento del país. Por ello, consideró que viene "un periodo crítico" de aquí a fin de año.

Agregó que nuestro país **se encuentra en buena posición en temas de finanzas públicas**, debido a que hay un manejo conservador, mientras que en su balanza de pagos tiene un desempeño medio, y el pendiente es el crecimiento.

"La fortaleza crediticia de México, desde el punto de vista soberano, son las finanzas públicas; la parte de balanza de pagos está cubierta... Y el punto de interrogante, el pendiente es el crecimiento", dijo.

Precisó que el **promedio de crecimiento** de los últimos 10 años del país fue de 2.5%; sin embargo, después de la crisis de 2009, el crecimiento promedio fue de 4.4%, aunque esto no es permanente y tenderá a regresar a las bajas tasas, advirtió.

"Es demasiado optimista el plantear que así vamos a ver el crecimiento hacia delante, lo lógico es que volvamos a bajar un poquito a lo que es el potencial de México", comentó.

El directivo añadió que de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) el potencial de crecimiento de México se encuentra en un rango de 2.4 a 3.3%, mientras que con las reformas podría desplazarse hacia entre 3.0 y 4.0 por ciento.

"En la medida en que pasen las reformas, se va a mover hacia delante el potencial", y añadió que la reforma más relevante es la energética, por encima de la hacendaria, por los consensos que deberán alcanzarse y las inversiones que detonará.

"Las reformas son importantes por el impacto que tienen en términos de crecimiento potencial y porque el crecimiento es uno de los temas que ha estado flaco el perfil", puntualizó.

Resaltó que el impacto de las reformas estructurales será de mediano y largo plazo, por lo que si se aprueban las iniciativas sería hasta la segunda parte del sexenio cuando se comiencen a observar resultados, y en términos de producción de petróleo hacia finales del sexenio.

Sin embargo, su aprobación podría atraer a inversionistas y de corto plazo pudiera haber mayor inversión extranjera directa, puntualizó.